

RESUMEN del estudio CNAE-Zurich-INTRAS 2009

LOS CONDUCTORES A EXAMEN

El deterioro de los conocimientos de los conductores con el paso del tiempo en normativa, señalización y seguridad vial

- Sólo un 3.5% de los conductores españoles, aprobaría actualmente el “examen teórico de conducir”.
- Aproximadamente la mitad de los conductores, han sido incapaces de contestar correctamente a quince de las treinta preguntas de las que se compone la prueba teórica actual de la D.G.T.
- Este desconocimiento se produce de manera general tanto en normativa, como en señales y seguridad vial. Las puntuaciones más bajas aparecen en primer lugar en el conocimiento de la normativa de circulación y, en segundo lugar, en el conocimiento de la seguridad vial.
- Estos resultados afectan por igual a todas las preguntas, sea cual sea la importancia de estas. De hecho, las puntuaciones más bajas aparecen en aquellas preguntas que los expertos consideran muy importantes.

- **Para aprobar es necesaria la “equivalencia de sobresaliente”.** Pues bien, la puntuación media para todos los conductores de la muestra es inferior a 5 y en esto no hay diferencias entre hombres y mujeres.
- Los conductores de todas las comunidades autónomas se ven afectados por este desconocimiento, aunque no de igual manera. La nota más alta la obtendría Cantabria, Asturias y la Rioja con aproximadamente un 6 sobre 10. Junto a esta sólo obtienen notas superiores a 5, Castilla y León, Navarra, Baleares y Canarias y Ceuta y Melilla. El resto de las comunidades ni siquiera llega a un 5. La Comunidad de Madrid obtendría la nota más baja con un 4,12, seguida de la Comunidad Valenciana con un 4,16.
- El nivel de conocimiento sobre los aspectos planteados es inversamente proporcional a la antigüedad en el permiso de circulación. A mayor antigüedad mucho peor nivel de conocimientos.
- Los conductores con mejor nivel educativo se ven menos afectados por el paso del tiempo. Sin embargo, los conductores *sin estudios* obtienen las puntuaciones más bajas alcanzando tan sólo una media de 3,7 en una escala de 0 a 10.
- La pérdida de conocimiento no está relacionado con el número de horas que se conduce habitualmente sino con la relación que la conducción tenga con el trabajo. Los conductores profesionales obtienen puntuaciones significativamente más altas.